

	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PROVENZA</b>	Código: V-04-F04	
		Versión: 01.1	
	<b>COMUNICACIONES</b>	FECHA: abril de 2014	
		Página 1 de 1	

## COMUNICADO

**FECHA:** mayo 6 de 2022  
**DE:** RECTORIA  
**PARA:** PADRES DE FAMILIA GRADOS 11°  
**ASUNTO:** **ACTIVACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

Cordial saludo:

En la Institución Educativa Provenza, con el apoyo de la secretaria de educación y Salud de Bucaramanga, estamos alerta ante los casos de riesgo biológico que afecten la salud y bienestar de nuestros estudiantes, trabajadores y sus familias. Por esta razón nos acogemos a las medidas del Ministerio de Salud y protección social quien emitió la resolución No. 350 del 1 de marzo de 2022, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Teniendo en cuenta que hoy se detectó más de un (1) estudiante con sintomatología gripal en los grados Undécimo, la Institución aplica de manera inmediata el protocolo establecido para estos casos y los invitamos a tener en cuenta las siguientes directrices para mantener un ambiente escolar sano e igualmente aplicar las medidas preventivas en nuestros hogares; así mismo, lo invitamos a conservar la calma y actuar de manera responsable.

### Directrices

- Si algún estudiante, padres de familia o visitante tiene síntomas de gripe no debe ingresar al colegio para evitar contagiar al resto de la población educativa, así como sugerimos que su médico realice las evaluaciones necesarias certificando su óptimo estado de salud o evaluar la necesidad de “auto-aislamiento” que consiste en un distanciamiento social por 7 días.
- Si tiene estos síntomas y necesita trasladarse debe hacerlo con tapabocas, en transportes no masivos y cubrirse con el interior del codo al toser y estornudar.
- Es fundamental cumplir con la incapacidad médica prescrita.
- Reporte al Colegio la incapacidad y los diagnósticos.
- La secretaria de salud de Bucaramanga ha manifestado que el próximo lunes 9 de mayo a partir de las 9:30 am se iniciara a realizar las pruebas Covid a los estudiantes del grado 11° en las instalaciones del colegio y con presencia de uno de los padres de familia, quien debe firmar la debida autorización para practicar el examen al menor de edad.
- Favor llevar el carnet de vacunación de covid 19 del estudiante.

La prevención es clave en estas situaciones, por esta razón lo invitamos a seguir estrictamente las medidas preventivas y acciones que se han implementado en el Colegio.

Sin otro particular;



**YURBRIN BUITRAGO REY**  
**RECTOR**

Carrera 23 No. 109-07 7000360

[www.ieprovenza.edu.co](http://www.ieprovenza.edu.co)